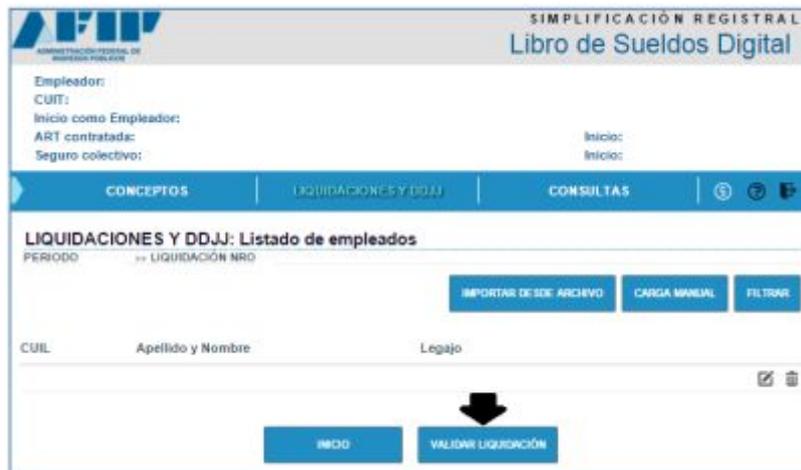


Guía N.º 6 LSD: Validación de liquidaciones

VALIDACIÓN DE LIQUIDACIONES

Una vez ingresada la liquidación de sueldos, se debe ejecutar un proceso de validación de los datos cargados para verificar si son correctos o si existen inconsistencias.

El botón que permite realizar esta acción se encuentra al pie del listado de empleados ingresados:



Si una liquidación posee inconsistencias, se mostrarán los primeros 25 errores detectados para que puedan ser corregidos y repetir el proceso de validación.

Dichos errores se podrán visualizar por pantalla o descargar la información en formato txt.

Días Base: 30		Borrar Período		Agregar Liquidación	
Número	Trabajadores	Remunerativos	No Remunerativos	Descuentos	LS RL
10/2017	1	\$ 87.411,68	\$ 0,00	\$ 0,00	[Iconos]
DJ [Icono] SCVO: SI Retenciones: NO Nómina: 1					

Cuando la liquidación a validar posea más de 25 errores, se visualizará al final del listado la leyenda "Existen más errores para esta liquidación no listados en este archivo". En ese caso, el usuario puede optar por generar la validación completa, de forma tal que pueda acceder a la totalidad de los errores identificados por cada CUIL.

Para ello, deberá dar click en el botón , ubicado sobre el listado de errores visible en pantalla.

Esta opción, dependiendo de la cantidad de errores existentes, puede demorar un tiempo mayor al habitual en generar el listado, por lo que se pedirá la confirmación de ejecución del proceso:

Confirmación

¿Desea descargar el archivo txt completo de errores?
Esto puede tomar mas tiempo del acostumbrado

ACEPTAR
CANCELAR

Una vez finalizada la validación completa, el empleador podrá acceder al listado en formato txt:

- a- desde el botón , disponible también sobre la lista de errores visible en pantalla.
- b- Desde el botón al final del cuadro del período en el módulo “Liquidaciones y DDJJ”

Las liquidaciones que se ingresen serán identificadas por color según su estado:

Blanco: liquidación ingresada que no fue validada

Rojo: liquidación con inconsistencias para corregir

Verde: liquidación válida

SIMPLIFICACIÓN REGISTRAL

Libro de Sueldos Digital

Empleador:
CUIT:
Inicio como Empleador:
ART contratada:
Seguro colectivo:

Inicio:
Inicio:

CONCEPTOS
LIQUIDACIONES Y DDJJ
CONSULTAS

LIQUIDACIONES Y DDJJ: Carga de liquidaciones y generación de DDJJ NUEVO PERÍODO

Días Base: 30 Agregar Liquidación

	Número	Trabajadores	Remunerativos	No Remunerativos	Descuentos	L S RL
04/2017	3	1	\$ 1.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
	2	1	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.000,00	
	1	1	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.000,00	

DJ SCVO: SI Retenciones: NO Nómina: 2

Todos los errores deberán ser subsanados con carácter previo a efectuar nuevas liquidaciones para el periodo y presentar la declaración jurada de Seguridad Social (F.931).